

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIVa. LEGISLATURA
PRIMER PERIODO

COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

DISTRIBUIDO Nº 408 DE 1995

SETIEMBRE DE 1995

SIN CORREGIR POR LOS ORADORES

CODICEN

Estadística relevante de la matrícula del Consejo de Educación Técnico Profesional

---

Versión taquigráfica de la sesión de la Comisión del día 13 de setiembre de 1995

A S I S T E N C I A

Preside	:	Senador Walter Santoro
Miembros	:	Senadores Milton Antognazza, Marina Arismendi, Nahum Bergstein, Nelson Fernández, Luis Hierro López y Carlos Julio Pereyra
Invitados especiales	:	Miembros Representantes del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación, profesor Germán Rama, Presidente; doctor Claudio Williman, Vicepresidente; profesora Nelly Leites de Moraes e Inspectora Rosa Márquez, vocales. Miembros Representantes del Consejo de Educación Técnico Profesional, profesora Fanny Aharon y contador Diego Veira
Secretario	:	Néstor T. Cardozo

---

ar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 11 y 05 minutos)

La Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Senadores da la bienvenida a las autoridades del CODICEN y del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Habían quedado algunos puntos pendientes planteados por el señor Senador Hierro López, pero como éstos refieren, justamente, al tema de la educación técnico-profesional, hablaremos sobre ellos en el día de hoy.

SEÑOR RAMA.- Efectivamente, en el día de hoy vamos a tratar lo relativo a la educación técnico-profesional, que se encuentra en la órbita de la Administración Nacional de Educación Pública. En ese sentido, intentaremos dar respuesta a las preguntas que había formulado el señor Senador Hierro López en la última sesión a la que concurrimos.

La primera observación que voy a realizar es que de todos los niveles de enseñanza el de más complejo tratamiento es el de la educación técnico-profesional. Ello se debe a que es el único nivel de nuestra enseñanza que está directamente vinculado al mercado de trabajo y que posee especializaciones correspondientes a los distintos sectores productivos y ocupacionales.

El segundo aspecto que quisiera destacar refiere a que en la educación técnico-profesional confluyen muchos elementos del pasado, que no están necesariamente vigentes, pero que condicionan el funcionamiento. Asimismo, existen una serie de demandas contradictorias sobre este tipo de enseñanza. A continuación desarrollaré este tema.

Un primer punto es que la sociedad le ha pedido a la educación técnica en el pasado que atendiera ciertas categorías de la población que no corresponden a la infancia ni a la juventud, sino a los adultos, cuyos requerimientos no están relacionados con la educación, pero sí con necesidades expresivas --como es el caso de la Escuela "Pedro Figari", que tiene una función que no está directamente vinculada al mercado de empleo-- y de realización de la persona o con otro tipo de actividades, como son los cursos

móviles. Estos últimos se desarrollan en localidades donde no hay escuelas y tienen un predominio absoluto de personas mayores de 25 años. Asimismo, históricamente se han llevado a cabo cursos especiales, que en una primera instancia administraba la Universidad del Trabajo y luego pasaron a la órbita del CODICEN. Estos son de una extrema variación. Algunos son cursos de capacitación, como las actividades forestales, pero la mayoría son formativos, como ser los de mecanografía, repujado en cuero, decoración de jarrones y cocina. Estas formaciones no tienen directamente que ver con la actividad profesional, pero sí con el desarrollo o el entretenimiento de las personas, que los países desarrollados denominan "administración del ocio social".

Además, cabe señalar que estos cursos han tenido características particulares ya que, muchos de ellos, se impartían a poblaciones especiales, como por ejemplo, la penitenciaria, del INAME, etcétera. Decía, señor Presidente, que dichos cursos se inscriben en la órbita de la Enseñanza Primaria o de establecimientos privados. Menciono esto porque el Estado también los está financiando en el área privada.

De esta manera, se presenta un primer problema que consiste en la historia de demandas de la Universidad del Trabajo para atender, no la formación técnica de niños y jóvenes, sino la capacitación de adultos. Todo ello se refleja en el hecho de que la Universidad del Trabajo tenga una orquesta, una escuela de bellas artes e imparta algunos cursos móviles que no tienen directamente que ver con la actividad de formación técnica.

En segundo término, debemos señalar que la Universidad del Trabajo cuenta, de manera casi tradicional, con la Escuela de Artes y Oficios en la que se atiende una población de bajos ingresos y de escasa cultura. Históricamente, desde sus comienzos, dicha Escuela estaba "border line" de una correccional, ya que concurrían niños con cierto grado de marginalidad. La enseñanza técnica ha tenido una población de bajo nivel. En el pasado se aceptaban jóvenes que no hubieran terminado la educación primaria y se los capacitaba profesionalmente. No debemos olvidar que, constitucionalmente, era obligatorio terminar el nivel primario. No hace tantas décadas que se ingresaba a la

Universidad del Trabajo teniendo, solamente, cuatro años de escolaridad primaria. Actualmente, a pesar de que constitucionalmente es obligatoria la finalización del Ciclo Básico, de todos modos, la UTU continúa recibiendo población de estudiantes que no lo terminaron. Se exige que tengan, como mínimo 15 años; sin embargo, el 3%, 4% o 5% del estudiantado no completó la educación básica. Esto da un perfil muy especial a este instituto de enseñanza.

Esta población de adultos tiene que ver con ciertas estrategias. Buena parte de la función histórica de las escuelas agrarias fue la atención de niños de las familias de más bajos ingresos que vivían en las cercanías de los pueblos. En ese sentido, debemos señalar que hace pocos días la Consejera Fanny Arón visitó la escuela agraria de Rocha y comentó que parte del alumnado que allí tenía alojamiento y alimentación, residía a 300 metros de ese lugar. Esto significa que el internado, en realidad, estaba cumpliendo una función social, no relacionada con el nivel académico. Esto tiene que ver con esta tradición que está aún presente en la educación.

En tercer lugar, debemos señalar otro factor que tiene que ver con la atención de la enseñanza general. En sus comienzos, cuando la Universidad del Trabajo recibía alumnos que no habían terminado la escuela primaria, se impartía una formación general a modo sustitutivo. De esta manera, en determinado momento, se llegaba a tener una formación equivalente al nivel primario. Posteriormente, cuando se establece la generalización de la enseñanza media, la Universidad del Trabajo comenzó a desarrollar una serie de estudios comunes con la formación técnica. A partir del año 1976 tiene un Ciclo Básico modalidad uno y, desde 1986, bajo la administración del profesor Pivel Devoto, se establece el Ciclo Básico único que, en parte, dicta la Universidad del Trabajo. La formación del Ciclo Básico incluye establecimientos agrarios que tienen que ver con la enseñanza básica en régimen de alternancia y no imparten educación técnica. Se trata de establecimientos equipados para la enseñanza agraria, pero en los que se imparte la enseñanza básica.

msa

También tenemos una función que ha obstaculizado la especialización técnica y tecnológica del Consejo de Educación Técnico Profesional. La designación de la Ley es muy clara en cuanto a los objetivos; sin embargo, históricamente, se viene modificando el cumplimiento en esta área, en la medida en que la población entera está haciendo el ciclo básico y luego comienza la educación técnica tanto en la UTU como fuera de ella.

La cuarta observación que deseaba formular es que han convivido siempre en la educación técnico-profesional dos niveles cualitativamente distintos, que son la formación profesional y los cursos técnicos. La concepción del último nivel supone que una persona tenga nueve años de escolaridad previa, es decir, que tenga fundamentos de lenguaje, matemáticas, geometría, ciencias, etcétera, como para emprender cierto aprendizaje que supone, no una práctica artesanal, sino un conocimiento de equipos complejos. Normalmente, los cursos técnicos son largos en la mayor parte de los casos y, por tanto, comprenden una población que tiene entre 15 y 20 años, equiparable a la del bachillerato diversificado de la Enseñanza Secundaria. Los nombres han cambiado en el tiempo; también hay un bachillerato técnico que se ejerce en la Escuela Agraria de Artigas y en la de la Construcción. Asimismo, tenemos la formación profesional --en algunos casos ha sido acelerada-- cuyo eje no es la formación técnica general, sino el aprendizaje intensivo de un oficio u actividad como, por ejemplo, la preparación en cocina de restaurantes, la capacitación para herrería o mecánica automotriz, engrase de autos, etcétera. Esto también ha creado sus problemas, porque no es lo mismo impartir educación técnica que formación profesional, y los niveles han tendido a confundirse y establecer demandas muy difíciles de manejar conjuntamente.

En resumen, tenemos una población estudiantil con una formación de base muy heterogénea. Por otro lado, acude a la formación técnica con objetivos diferentes, desde el que busca atender necesidades mínimas, que son los estudiantes que van a las escuelas agrarias porque hay casa y comida, hasta quienes van a aprender pintura por el placer de pintar. En el medio, estarían los que van a aprender técnicas para poder ejercer. Obviamente, esto ha repercutido en la

naturaleza del profesorado y, como decía el doctor Grompone a propósito de la educación y de la necesidad de especialización, es muy difícil enseñar simultáneamente herrería y violín y, menos aún, en el mismo local porque requieren de cuerpos especializados y especializaciones diferentes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nos interesa saber qué destino tuvieron los cursos que alguna vez existieron en la Universidad del Trabajo, que impartían una formación de bachillerato técnico y que habilitaban a sus egresados, en algunos casos, a ingresar en las Facultades. Al respecto, no sabemos si los mismos se siguen dando o han desaparecido. Según tenemos entendido, no tuvieron mucha "clientela" o no se generalizó que esos cursos habilitaran el pasaje a la Universidad. Me refiero, por ejemplo, al bachillerato de carácter técnico que habilitaba a sus alumnos a ingresar a la Facultad de Ingeniería en las mismas condiciones que los que egresaban de Enseñanza Secundaria.

SEÑOR VEIRA.- Esos cursos eran de carácter experimental. Al respecto, existió una instancia de bachilleratos técnicos donde la formación del estudiante tendía hacia la orientación que había elegido con la finalidad de poder ingresar, luego, a la Facultad correspondiente. Por ejemplo, en el caso de administración, podían ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas, y en el área de la mecánica, a la Facultad de Ingeniería. Sin embargo, no funcionó bien la coordinación entre la Universidad del Trabajo y la Facultad de Ingeniería, porque ambas partes no se pusieron de acuerdo en determinar el nivel mínimo de ingreso a la Facultad y, en el caso de UTU, en preparar al estudiante para poder hacer un ingreso fluido. En este sentido, diría que la experiencia no fue satisfactoria, a pesar de que los estudiantes de los bachilleratos técnicos ya tenían conocimientos como para acceder a la Universidad de una manera más fácil, porque ya tenían práctica al respecto. Hoy día, la finalidad es que sean tratados como cursos técnicos, y no como bachilleratos técnicos; es decir, que se encuadren dentro de esos lineamientos y que, después, permitan el pasaje a la Universidad, desde el momento en que estarían contemplando los niveles de ingreso universitario. Al mismo tiempo, proporcionan al joven salidas intermedias, que son las que

el mercado laboral estaría dando, en virtud de los escalones que va ascendiendo el estudiante. Entendemos que las salidas intermedias atienden una demanda, no sólo del mercado, sino también del educando en lo que tiene que ver con su necesidad de trabajar. Por lo tanto, en la reformulación que se está haciendo de esos cursos, se está atendiendo a preparar escalones intermedios con acreditación de conocimientos acorde con las necesidades del mercado, para que cada uno desempeñe un puesto de trabajo satisfactorio, tanto para el estudiante como para la Universidad del Trabajo.

No sé si esto responde a la consulta del señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Observamos que a esos cursos se les dio mucha propaganda a partir del año 1973 y, se ve que no tuvieron mayores posibilidades, porque por la información que se nos ha brindado, no se va a habilitar el ingreso a las Facultades correspondientes, sino que se va a derivar al muchacho al mercado de trabajo. Quizás sea mejor que la expectativa anterior.

SEÑOR RAMA.- La observación del señor Presidente es correcta. Inicialmente, diría que hubo un exceso de expectativas sin adecuada instrumentación.

Creo que esta situación ha ido avanzando y, en ese sentido, ya existen algunas experiencias, puesto que en algunos casos se está trabajando con profesores comunes de la Universidad de la República y de la Universidad del Trabajo del Uruguay. Diría que, por el momento, se trata de un programa pequeño, pero que está buscando una salida tecnológica al más alto nivel y que se irá consolidando en la medida en que se den los procesos a los que me voy a referir.

He traído unas carpetas conteniendo información estadística. En el primer cuadro, figura la matrícula existente en los años 1981 y 1993. En lo que refiere al ciclo básico, hay una línea que separa los datos de Montevideo y los del interior, donde se puede notar un virtual estancamiento de la matrícula; decreció en Montevideo y aumentó ligeramente en el interior. Pero en este mismo

período, tal como vimos cuando analizamos la Enseñanza Secundaria, ha habido más de 40.000 matrículas adicionales. Esto quiere decir que estamos teniendo dos sistemas paralelos, uno estacionario y otro de una alta dinámica de crecimiento, como resultado, no de una política oficial, sino de las demandas de la sociedad uruguaya.

Continuando con el cuadro, se puede observar la formación inicial institucionalizada de jóvenes, que consta de formación profesional de primer nivel, formación profesional de segundo nivel, cursos técnicos y bachillerato técnico. La formación profesional de primer nivel es la que se recibe sin haber necesariamente cursado el ciclo básico, es decir, sin haber completado la escolaridad obligatoria, y es una formación de iniciación en ciertas habilidades y destrezas. Esta preparación tiene mayor peso en el interior que en Montevideo; es bastante rápida, y desde ella no se puede pasar fácilmente hacia los cursos técnicos, debido a los requerimientos de educación general. Es por esta razón que la formación profesional de segundo nivel --que equivaldría a cuarto año en adelante-- en 1981 era muy importante y en 1993 es diminuta, porque el área en la que más está creciendo la Universidad del Trabajo es en los cursos y bachilleratos técnicos. Esto se puede apreciar en el cuadro, donde en 1981 había 3.900 estudiantes en Montevideo y 3.200 en el interior, lo que totaliza 7.100. En cambio, hoy en día, en Montevideo hay 11.800 estudiantes en cursos técnicos y bachilleratos técnicos. De la misma manera, en el interior se produjo un gran salto: de 1.227 estudiantes en cursos técnicos y 407 en bachillerato técnico durante 1981, se pasó a 8.485 y 500 alumnos en 1993.

Este cuadro es muy interesante, porque indica que se está produciendo un profundo cambio en la Universidad del Trabajo, y es el pasaje de una formación profesional --muy desvinculada del oficio y de la práctica-- a una formación técnica en correspondencia con la complejidad cada vez mayor de los equipos. Obviamente, no es lo mismo un taller de mecánica de un viejo automóvil Ford "A" que el de un motor integrado por computadoras --para el que se debe contar con un instrumental especializado-- con un sistema de válvulas y de presiones que está controlado electrónicamente. De alguna manera, podemos decir que se está dando una evolución

favorable a esta perspectiva.

En otro renglón del cuadro, figura un subtotal de capacitación de adultos y minusválidos, que hasta 1993 tiene el peso de los cursos especiales; sin embargo, es importante señalar que en estas condiciones hay aproximadamente 10.000 personas --sobre una base de 60.000 estudiantes-- que no corresponden a la edad ni al estricto objetivo de la educación técnico profesional. De estas, más de 5.000 se encuentran en los cursos móviles, cuya denominación es inexacta, pues deberían llamarse cursos que se dictan en localidades donde no hay establecimientos de enseñanza técnico profesional. Tal como ha señalado la Consejera Fanny Arón, quien ha recorrido muchos de ellos, podemos observar que en Dolores, por ejemplo, hace catorce años que se está dictando un curso móvil de carpintería. Se trata de un artesano dedicado a esa tarea, pero no existe ningún elemento móvil. Se trata, entonces, de un alumnado de muy difícil reiteración; y al dictarse el curso en una pequeña localidad, el estudiantado potencial es escaso.

Estos cursos móviles tienen determinadas especialidades. La primera de ellas es cocina doméstica, no industrial; la segunda, belleza y peluquería; y la tercera, corte y confección. Estas tres especialidades abarcan el 70% de la matrícula de los llamados cursos móviles, que están enfocados especialmente a un público por encima de 25 años y de sexo femenino. Se trata de una matrícula difícilmente controlable por la Institución, porque las visitas a dichos cursos y el control regular de asistencia no están organizados, puesto que se dictan en casas de familia y locales no pertenecientes al Estado y en horarios que dificultan cualquier control.

En el cuadro siguiente, figura un desarrollo evolutivo de la matrícula entre los años 1981 y 1993. Allí se puede apreciar que, en principio, tiene una evolución más lenta que la de Enseñanza Secundaria, puesto que de 46.012 estudiantes en 1981, se pasa a 64.444 en 1993. Cabe observar que desde 1982 en adelante la matrícula está en aproximadamente 50.000 alumnos, mientras que en la década del 90 se ubica en alrededor de 60.000. Quiere decir que tiene tendencias estacionarias, pero es importante destacar que en el área de la formación profesional y educación técnica hay un elemento

positivo, que es su evolución de aproximadamente 24.000 a 35.000. Este factor brinda un espacio de posibilidades muy conveniente.

El cuadro siguiente muestra un problema complejo derivado de la naturaleza de una serie de factores que vamos a analizar. Se trata del alto predominio, por un lado, del primer ciclo y, por otro, del primer año del primer ciclo. Si nos fijamos en la columna correspondiente al primer ciclo, podremos ver que de 19.235 estudiantes, 9.357 están en primer año. Teóricamente, debería haber 6.500 en cada uno de los tres años. Pero el hecho de haber más de 9.000 en primer año indica una tasa de deserción muy elevada en este nivel de enseñanza.

En el último renglón del cuadro, se analiza la matrícula de los cursos móviles, que son de un año e imparten una formación inicial. Pero si observamos el subtotal de la formación institucionalizada, podremos ver que en el primer ciclo, de 11.178 estudiantes, 7.775 están en primer año. Quiere decir que estamos ante un fenómeno de capacitación profesional inicial y no tenemos las condiciones necesarias para brindar una preparación prolongada.

Inversamente, al mirar la columna correspondiente al segundo ciclo --estos son datos del año 1981 y luego analizaremos la información relativa a 1983-- podremos observar que empieza a repartirse, también de una manera similar, un altísimo peso del primer año y un escaso peso del segundo ciclo. Hacia 1981 teníamos una educación llamada técnica en donde el Ciclo Básico y los cursos móviles tenían un peso muy alto, y el grueso del estudiantado se concentraba fundamentalmente en el primer año del primer ciclo, lo cual llevaba a que la enseñanza no se pudiera desarrollar en el tiempo. El perfil comienza a cambiar en 1993, y así lo muestra el cuadro siguiente.

Podríamos decir que aquí la generalización del Ciclo Básico y los esfuerzos que se centran en la formación técnica y no profesional va a dar como resultado que en esta área tengamos casi 21.000 estudiantes en el segundo ciclo. Estamos hablando de estudiantes que se encuentran en el décimo año o más de escolarización, de muchachos de 16 ó 17 años que,

por razones de formación cultural previa y por la complejidad de los cursos, están en condiciones de hacer un aprendizaje técnico. También aquí se muestra muy claramente que el primer año del segundo ciclo disminuye. Es decir que empezamos a tener un ciclo regular de quienes han hecho nueve años de escolarización y que comienza un ciclo técnico al que va dos o más años.

Por último, emerge un volumen de estudiantes que cursan estudios que corresponden a lo que podríamos llamar, tomando como base el primer año escolar, décimo primer, décimo segundo o décimo tercer año, es decir, el que se ubica en la franja intermedia que nos permite pensar --naturalmente, con mucha cautela y preocupación-- que para adelante se pueden montar cursos con valor de tecnológicos y con habilitación para estudios superiores.

Diría, a modo de resumen de esta parte, que la Institución ha tenido un exceso de actividades y ha brindado una atención, diríamos, en 180 grados, esto es, desde niños pobres hasta señoras buscando arte, a la que le ha costado mucho empezar a buscar un camino de educación técnica de buen nivel y que hoy día sigue teniendo muchos problemas porque, como muy bien dice nuestro Director de la Enseñanza Técnica, la UTU rinde examen cada vez que se toma un estudiante en un centro de trabajo. Esto se debe a varias circunstancias. En primer lugar, a que la velocidad de los cambios tecnológicos es extraordinariamente acelerada y, al serlo, si la Institución educativa oficial pretende actuar independientemente, no tendrá una capacidad de renovación en esta materia al mismo ritmo. En segundo término, a que cada vez existen más actividades en el área industrial controladas por las empresas como, por ejemplo, el mantenimiento mecánico, que es una cadena en la cual la empresa distribuidora otorga, previa capacitación, permiso para comprar el instrumental adecuado y obtener los manuales sin los cuales no se puede abrir un motor de combustión. Es obvio, entonces, que si nuestro sistema formativo carece de vinculación con las empresas que tienen a su cargo la política de ventas de vehículos en el mercado, es muy difícil pensar que de cada una de las marcas se podrá disponer del equipamiento, los técnicos, las llaves y los manuales apropiados. Diría que se vuelve casi una ilusión poder lograr

esto. En consecuencia, la educación queda relegada a la atención de modelos viejos, puesto que falta el acceso al sector productivo para obtener esta información. Lo mismo se puede decir respecto a industrias que compran equipos únicos en el país. Recuerdo el caso de PAYCUEROS, que en determinado momento adquirió una estampadora de cueros que permitía hacer dibujos de todo tipo, cortarlos y entregarlos en forma de piezas. Estamos hablando de una máquina única en el país, cuyo costo oscilaba en los U$S 3:000.000. Por lo tanto, sólo se podía aprender el uso y el mantenimiento de este equipo mediante un convenio con esa empresa. Esto nos muestra un problema muy grave y es que la enseñanza técnica no puede reproducir en laboratorios la totalidad de los procesos productivos de un país, más aún en uno como el nuestro, que carece de una tecnología uniforme, que tiene industrias muy avanzadas y otras muy retrasadas. Surge claro, pues, la necesidad de una política de acuerdos y convenios, así como la aprobación de una ley de pasantías que establezca contratos de aprendizaje de enseñanza para que aquellos estudiantes que se están formando profesionalmente puedan, a su vez, hacer práctica en las empresas. Sin esto, la educación no sería posible. ¿Por qué? Porque es como suponer una Facultad de Medicina sin la correspondiente práctica hospitalaria; si los estudiantes no tuvieran acceso a los hospitales, no podríamos formar médicos.

En el desarrollo de la enseñanza técnica hay un problema crucial y es la relación con el mundo productivo y la obtención de contratos de enseñanza --estoy hablando de contratos de aprendizaje y no de trabajo-- para que los estudiantes puedan tener una formación general sobre la especialización en los establecimientos de enseñanza y una formación práctica en las propias empresas.

No es mi intención entrar hoy en los caminos de solución, sino que quiero plantear los problemas que nosotros consideramos fundamentales.

Antes de pasar al cuadro siguiente, que refiere a las escuelas agrarias como sector especializado, quiero señalar que la Enseñanza Técnico-Profesional comprende prácticamente todas las actividades humanas, porque tiene que ver con la formación agraria, la industrial y la artesanal, la que se

El Consejo de Educación Técnico-Profesional cuenta con una serie de escuelas que tienen alto origen histórico.

En sus comienzos, las escuelas agrarias fueron un intento --desde 1920 en adelante-- de proveer de educación a los chacareros que vivían en los ejidos de los pueblos. Al igual que el liceo departamental era el centro de formación de la clase media, emergente, urbana, se consideró que las escuelas agrarias podían mejorar la técnica de los pequeños propietarios explotantes de los ejidos urbanos. Eso explica la existencia, en la mayor parte de los casos, de un liceo departamental y una escuela agraria, también departamental. Sobre esta base, comenzaron a emerger las Escuelas especializadas, tal como la Escuela de Lechería de Colonia Suiza y las de Maquinaria Agrícola de Libertad y Colorado.

SEÑOR PRESIDENTE.- En esta última, el ingeniero Fernández tuvo un papel histórico.

SEÑOR RAMA.- Si miramos la primera columna "Superficie en Hectáreas", vemos que la autoridad educativa tiene propiedad o uso de 6.825 hectáreas, cifra un poco excesiva para funciones educativas. Vemos que el total de alumnos matriculados alcanza a 1.585, por lo cual, promedialmente, hay cinco hectáreas por alumno. Esta relación, en materia educativa, no es aceptable y, además, presenta una cantidad de inconvenientes porque la autoridad educativa no es una empresa privada y, por lo tanto, no está dedicada a la producción. Sin embargo, cuando se tiene producción, hay que atenderla. Pero, si se atiende la producción, se desatiende la enseñanza, ya que la prioridad es atender el "día a día" de la producción. Además, como no se tiene ni el capital ni la agilidad de una empresa privada, por las propias condiciones de los controles públicos, no se llega a un modelo de producción eficiente. Esto se da en general, con la excepción de unos pocos casos, como, por ejemplo, la Escuela de Lechería de Colonia Suiza, que logra alcanzar los patrones de productividad que corresponden a los mejores tambos. En los otros casos, no se tiene ni la capacidad económica para sostener el equipamiento, ni el personal necesario. Además, existe la limitación de contar con empleados públicos, por ejemplo, en una situación de ordeñe, cosa bastante inconsistente.

Como vemos, el primer problema está dado por el exceso de tierras, a lo que se suma el hecho de que muchas de ellas están enclavadas en áreas urbanas, por efecto histórico. Es el caso que se da en la ciudad de Rivera y que actualmente, tal como decía su Intendente, constituye un obstáculo el desarrollo de la ciudad.

SEÑORA ARISMENDI.- Es el caso de Treinta y Tres.

SEÑOR RAMA.- En el caso de Treinta y Tres, la escuela ya no tiene alumnos, pero hay que dar solución al problema de sus tierras. En determinado momento, se pensó realizar un acuerdo con la Intendencia, pero el mismo no se llevó a cabo. Personalmente, pienso que debemos hacer una Cartera de venta de tierras para reequipar adecuadamente las escuelas restantes, tratando de lograr un buen nivel técnico y académico. También tenemos situaciones como las que el señor Senador Pereyra conoce muy bien. Me refiero a la Escuela de Rocha, con 343 hectáreas y 27 alumnos. También podemos citar el caso de Tacuarembó, cuya Escuela Agraria tiene 300 hectáreas. El Intendente nos decía que les interesaría mucho discutir la posible expansión de la ciudad y ver qué acuerdos pueden realizar con nosotros al respecto. En Maldonado también ocurre lo mismo. Es decir que nos hemos ido quedando, a lo largo de los años, con un tejido de escuelas cuya producción se vuelve prácticamente imposible, por ejemplo, por el abigeato existente. Además, debo expresar que siento una gran preocupación respecto de la posible ocupación de tierras por parte de ocupantes accidentales que, bajo una presión urbana de crecimiento, pueden llegar a ocupar estas tierras.

Es decir que nos encontramos ante un primer problema de tierras, un segundo problema de localización y un tercer problema constituido por un exceso de personas en formación profesional y una gran escasez de estudiantes en los cursos técnicos. O sea, que estamos realizando una capacitación rápida pero no técnica, en un momento en que la producción se ha vuelto un proceso técnico muy complejo. Dicho de otra manera, estamos formando peones y no técnicos intermedios. Vemos que en formación profesional tenemos 726 estudiantes, que pesan mucho en esta estructura. Inversamente, sólo contamos con 678 alumnos en cursos técnicos y en

Bachillerato. Es de destacar que en el tercer y último año correspondiente a los cursos técnicos y Bachillerato solamente hay 186 muchachos. Esto nos da un panorama bastante inquietante: tenemos 6.800 hectáreas de tierras y, en el término de un curso técnico de tres años, sólo 186 estudiantes. No es una relación que se pueda llamar favorable y se supone que en la misma se deben realizar algunos cambios importantes. Para ello, en acuerdo con nuestro Presidente y otros miembros del Consejo de Educación Técnico Profesional, hemos recreado el Programa Agrario y puesto a su frente a un gran técnico, ex Decano de la Facultad de Veterinaria, el doctor Scarsi. Es una persona que ha realizado estudios en Estados Unidos y tiene un doctorado en Kansas University. Con ese nombramiento hemos querido marcar la voluntad de crear una educación técnico-agraria de alto nivel. Si de alguna manera quisiéramos manifestar qué es lo que nos proponemos, diríamos que la intención es contar con diversas clases de escuelas como la de Lechería de Colonia Suiza. Dicha Escuela tiene 110 hectáreas, 96 estudiantes de cursos técnicos, y en el año final cuenta con 32 alumnos. Además, tiene una lista de espera de 60 a 100 personas que refleja un buen síntoma, debido a que estamos hablando de una Escuela anclada y relacionada con el sector productivo. Sus alumnos, además, provienen del sector productivo, es decir, tienen explotaciones viables que muchas veces están organizadas cooperativamente, como es el caso de CONAPROLE. A su vez, contamos con ayuda tecnológica del sector productivo y con un importante apoyo que se tramitó ante el Banco Interamericano de Desarrollo con fondos de una contribución gratuita del Gobierno de Suiza, que ha permitido un buen equipamiento para esta Escuela.

Nuestro objetivo en esta materia es el de dialogar con los sectores productivos --con los que aún no hemos tenido oportunidad de conversar debido al poco tiempo que llevamos en el desempeño de nuestro cargo-- es decir, con los tamberos, arroceros, citricultores, horticultores, etcétera, con el fin de lograr la racionalización de escuelas ancladas en el sector productivo. La intención es la de que estas escuelas realicen prácticas profesionales en dicho sector, ya que la idea no es la de ser nosotros mismos forestadores, horticultores, arroceros, etcétera, sino que pretendemos apoyarnos en la actividad especializada. Entonces,

quisiéramos lograr un modelo de educación técnica que reclame una formación de base más prolongada, ya que actualmente existe un problema de inconsistencia. Hace muy pocos años, luego de egresar de la educación primaria, niños de 12 años comenzaban directamente a realizar actividades agrarias. Obviamente, no contaban con la fuerza física ni la maduración mental imprescindibles.

Actualmente, estamos con un nivel insuficiente para una Escuela como la de Lechería, por lo que opinamos al igual que el Director que será necesario exigir cuatro años de formación general antes de ingresar, con el fin de formar tecnólogos medios en este tipo de Escuelas. Al respecto, debo decir que tenemos proyectos, problemas y necesidades de cambio que resultan siempre muy complejos. Los señores Senadores saben muy bien hasta qué punto produce resistencia cualquier cierre o modificación de una institución en el interior. No obstante ello, será necesario contar con cierta ayuda para alcanzar algunas transformaciones a los efectos de lograr un sector dinámico, apoyado en la riqueza de un movimiento cooperativo que tiene nuestro país. Asimismo, es imprescindible contar con el dinamismo del sector agropecuario que no tenemos en nuestra educación.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.- Según surge de las explicaciones vertidas por el señor Rama, hay un grupo de 10.000 alumnos, contando a los adultos, cursos móviles, minusválidos, etcétera, que en la nueva orientación --con la cual, reitero, coincido absolutamente-- quedarían descartados. Mi inquietud consiste en saber cómo se orienta esa demanda en los cursos, por ejemplo, de talabartería, belleza, cocina, etcétera.

SEÑOR RAMA.- El tema consiste en cómo lograr que la Universidad del Trabajo atienda la formación técnica y tecnológica. Además, debemos lograr concentrar nuestros recursos en este nivel y, sobre todas las cosas, saber cómo atender a la juventud. Obviamente, debemos contar con cierta prioridad porque, de lo contrario, no alcanzaremos ninguna meta.

El Director General del Consejo de Educación Técnico Profesional ha hecho un planteamiento al Intendente de Montevideo --estamos esperando mantener una conversación con

el Congreso de Intendentes-- en cuanto a que entendemos que las necesidades culturales y expresivas de la población adulta no pertenecen al órgano de educación, sino al órgano comunal que tiene que ver, como su nombre lo indica, con la vida colectiva. Es decir que las Intendencias no solamente atienden lo relacionado con el pavimento, sino que también deben prestar atención a la actividad cultural de la sociedad. Al respecto, reitero, desearíamos dialogar con los Intendentes con el fin de manifestarles que la población tiene un conjunto de demandas que tienen que ver con la vida cultural local. Por ejemplo, no podemos satisfacer la demanda de educación musical, de pintura al aire libre o de repostería. Por el contrario, estas necesidades deben ser cubiertas por un tejido comunal sostenido y apoyado por las autoridades locales. Debemos aclarar, por otra parte, que nuestro grado de control sobre estos cursos móviles es muy escaso, por no decir nulo.

SEÑORA ARON.- Muchos cursos móviles se dictaban en las propias Escuelas. Los mismos no pueden considerarse como tales si la Dirección, a pedido de la comunidad, no lo solicita como cursos formales por el tiempo que sea necesario. Por otro lado, existen cursos móviles que se dictan en las ciudades donde existen Escuelas Técnicas, situación que no tiene sentido, ya que se están brindando donde hay una oferta educativa establecida. De ser necesario, la Escuela debe solicitar ese curso para ser dictado en el local.

Hay otro tipo de cursos móviles que se dictan en las localidades que no cuentan con ninguna Escuela Técnica. Nosotros no planteamos que desaparezcan las ofertas educativas en estas localidades, sino que proponemos que esos cursos sean la respuesta a necesidades reales en dichas zonas. Sin embargo, en la actualidad, cuando se nombra a un docente para dictar determinado curso, él mismo, al año siguiente, recorre la localidad, reúne veinte firmas, las presenta al Consejo y éste aprueba el curso, pero en esta nómina no se encuentran los aspirantes reales. De esta forma, cuando se inicia el curso, en lugar de veinte inscriptos, concurren diez u ocho; en el segundo año, ya no son ocho, sino cuatro y, por último, terminan egresando dos alumnos. Por lo tanto, nosotros estamos durante años pagando

docentes de 20, 30 o 40 horas, para uno o dos alumnos, ya que mientras concurra uno, tenemos la obligación de terminar la oferta educativa. En definitiva, lo que estamos planteando es una racionalización de los cursos.

SEÑOR RAMA.- La totalidad de los Institutos de Formación Docente de los diecinueve departamentos del Uruguay que forman a todos los maestros y profesores, insumen 8.000 horas de clase y los cursos móviles, 5.000 horas. Entonces, en este momento, se deben desarrollar ciertas actividades prioritarias y, en consecuencia, aquí hay una pérdida de recursos muy especial.

Las autoridades del Consejo hemos hablado de que, si tuviéramos el apoyo del Parlamento en el Presupuesto, desearíamos formar un equipo de cursos móviles que consistiría en un jeep con un trailer que llevan modelos que van desde alambrados eléctricos y explicaciones de su funcionamiento, máquinas de ordeñe en miniatura y sistemas de válvulas y de soldaduras. Queremos utilizar nuestra red de escuelas rurales en la medida en que se vayan formando concentraciones y se pueda brindar apoyo a los adolescentes de ese medio, que hoy no tienen nada. De esa forma podríamos tener un verdadero sistema móvil sobre ruedas similar al que hoy tiene Brasil, donde el Servicio Nacional de Aprendizaje cuenta con camiones equipados para brindar ese servicio en la frontera. Lamentablemente, nuestra institución no cuenta con esas posibilidades y sería realmente estupendo disponer de un semirremolque que tuviera una verdadera aula en su interior.

Entre el semirremolque y el trailer que tiene una carpa en cuyo interior se encuentran los equipos, existe toda una serie de modalidades que quisiéramos establecer, relativas a dimensiones de formación y capacitación que son prioritarias para el desarrollo económico y social del país y, al mismo tiempo, también para los jóvenes. Digo esto porque en otro cuadro se realiza una distribución por edades de la matrícula de 1992 y allí figura que los cursos móviles tuvieron 3.800 mujeres, pero casi 1.700 de ellas tenían más de 25 años. En consecuencia, el alumnado se corresponde con los cursos que se imparten y que son de belleza, cocina doméstica y corte y confección. Entonces, los cursos no son

móviles e insumen una cantidad de horas que, como bien dijo la señora consejera Arón, atenta contra nuestra racionalidad y nuestras prioridades y los cursos, además, no están orientados a la capacitación de personas para mejorar su nivel de vida, sino que persigue otros fines.

Por lo expuesto, entendemos que las actividades expresivas y de desarrollo de la población deberían ser realizadas por las autoridades comunales.

Por otro lado, y si contamos con los fondos presupuestales, queremos insistir en la necesidad de instrumentar cursos móviles efectivos que se trasladen e instalen semanalmente en cada centro de forma de trasmitir enseñanza. Ellos no son excesivamente caros ya que esos equipos cuestan alrededor de U$S 100.000 cada uno y conectados con un medio de transporte se pueden desarrollar en gran forma.

SEÑOR PEREYRA.- Debo retirarme en este momento pues tengo que cumplir con un compromiso, no obstante, no quisiera que la sesión terminara aquí.

En lo personal, me interesa mucho el presupuesto que el organismo ha enviado al Parlamento para ser considerado paralelamente con el del Poder Ejecutivo. Digo esto porque ello está muy vinculado con la reforma educativa a que todos aspiramos. Por lo tanto, desearía que se celebrara una sesión especial para tratar este tema y recibir los informes correspondientes.

SEÑOR RAMA.- Aclaro que hemos traído ejemplares del presupuesto que entregaremos a cada uno de los señores Senadores y que está dividido en varios tomos que se refieren, por ejemplo, al diagnóstico de la situación, a diversos problemas y a las políticas a aplicar en otros aspectos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Debo aclarar al señor Senador Pereyra que esa reunión sería a los solos efectos informativos porque técnicamente el presupuesto está a consideración de otra comisión.

SEÑOR PEREYRA.- Naturalmente, el presupuesto será estudiado por la comisión correspondiente pero aquí está planteado no sólo el tema presupuestal sino también el esquema de lo que

las autoridades consideran es la base de la reforma educativa. Entonces, es conveniente que sepamos qué destino tendrán esos fondos y cómo están relacionados con la reforma de la educación. Por ser ésta una Comisión especializada debe estar informada sobre esos temas.

Reitero que no pretendemos sustituir a la Comisión de Presupuesto, sino saber qué relación tienen esas cifras con la reforma educativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiere decir que sería una sesión en la que se analizaría la reforma educativa con la base financiera, porque muchas de las iniciativas a las cuales se ha referido el Presidente del CODICEN requieren, naturalmente, apoyo económico. Digo esto a fin de no crear falsas expectativas.

SEÑOR BERGSTEIN.- En primer lugar, quiero decir que hemos asistido a una exposición enriquecedora.

En segundo término, desearía formular una pregunta acerca de si hay alguna clase de estudio sobre la reinserción desde el punto de vista tanto cuantitativo como cualitativo de los egresados de la UTU. Planteo esta inquietud porque recuerdo que cuando estaba más vinculado a la materia había grandes resistencias del sector privado a tomar egresados de UTU porque entendían que no tenían los niveles necesarios. Con un criterio realista, creemos que es necesario profundizar la relación con las empresas y, particularmente, con aquellas que son líderes en cada ramo a fin de determinar sus necesidades y cuáles serían los niveles mínimos. Además, deseo saber si se ha encarado la evaluación de los grados de reinserción laboral.

SEÑOR RAMA.- El señor Senador Bergstein toca un tema muy interesante como es el de esta enseñanza especializada. Pienso que el árbol se mide por los frutos y lo importante es la reinserción profesional de los jóvenes que egresan de los cursos de educación técnica profesional.

Creo que no existen estudios técnicos globales y que nunca se encaró una investigación en ese sentido. Personalmente, en mi calidad de experto en educación y Director de la CEPAL, tuve oportunidad de realizar estudios sobre primaria y ciclo básico --que comprendía a la UTU-- y luego, sobre el bachillerato diversificado, pero nunca se solicitó a ese organismo un estudio técnico sobre la

educación técnica. Además, creo que no se han realizado estudios macros sobre la reinserción.

A pesar de ello y por medio de las encuestas de hogares que realiza el Instituto Nacional de Estadística, se puede extraer cierta percepción de la realidad, así como también a partir de los resultados de las encuestas de empresas. La primera observación que quiero plantear es que, sin duda alguna, la UTU tiene una estructura de matrícula muy volcada hacia las agroindustrias en momentos en que el mercado de empleo de nuestro país se ha desplazado hacia los servicios. Hoy, en el área de servicios contamos con los públicos, financieros, de enseñanza, de salud, de hotelería, de turismo y de comercio, entre otros, en los cuales hay, globalmente, más de un 60% de la fuerza de trabajo. La participación en los cursos de administración y servicios en toda la UTU es muy baja ya que en total hay 8.500 personas de las cuales 2.100 asisten a clases de cocina --y aclaro que no se trata propiamente de una cocina industrial-- al tiempo que 2.300 estudian belleza, en cursos que cumplen una función diferente que no consiste en preparar personal para desempeñarse en establecimientos de belleza y que, como sucede en todos los países modernos como el nuestro, el sector de atención al cuerpo implica un gran consumo.

Por lo tanto, si se eliminaran estos dos rubros, quedaría una matrícula de apenas cuatro mil personas que tiene que ver con el área de servicios, en la que sí hay un peso importante en Administración, con cuatro mil estudiantes; en Administración Contable, con tres mil auxiliares y, en Informática, con mil. Inversamente, el de Hotelería es un sector todavía bastante pequeño, con ciento sesenta estudiantes en toda esta zona.

Quiere decir que el mercado de trabajo se desplazó hacia los servicios y la visión de la Universidad del Trabajo es "fierros", industria, cuando hay tecnología que sustituye a la mano de obra.

En segundo lugar, en la medida en que la enseñanza no pudo seguir la evolución tecnológica, formó para profesiones que perdieron status en el mercado. Por ejemplo, en el pasado se compraban telas y las confeccionaba una modista. Actualmente, en cambio, ya se adquieren los modelos fabricados en una empresa y no se encarga la confección. Es decir que la modista tiene tareas marginales y, en consecuencia, trabaja en un mercado más chico y percibe

ingresos menores.

Entonces, parte del problema de la inserción en el mercado para los egresados de la UTU radica en que quedó anclada en ocupaciones que perdieron status con los cambios experimentados en la sociedad. Digo esto como en otra oportunidad mencioné la carpintería, y fui mal interpretado. Lo que quiero significar es que en el pasado todos los muebles se construían artesanalmente, mientras en la actualidad se fabrican a escala industrial. Se ha establecido una industria con U$S 1:500.000 de inversión, que realiza por computación los cortes para hacer carpintería blanca en cadena a bajos costos. De esta forma, el artesano pasa a fabricar muebles de la calidad de los que tenemos aquí mismo, que ninguna producción industrial va a realizar. Entonces ya no va a ser la formación genérica que recibe un carpintero, sino que una parte se descalifica porque cumple una actividad repetitiva y otra recibe un alta calificación, para la que no alcanza la formación común. Esto ha afectado la capacidad de incorporación. Por su parte, la industria tiene una tecnología. Recuerdo en este momento la empresa DANCOTEX, que es de producción continua y ha tenido una renovación tecnológica total. La formación de su personal es realizada por ella misma, porque es poseedora exclusiva de los equipos. En este caso, la formación genérica que imparte la UTU deja de despertar interés, salvo en niveles más altos, porque las máquinas son muy costosas y es preferible contratar a un ingeniero de afuera.

Por último diría que el país evolucionó durante décadas en ciertas líneas de producción donde no hubo formación tecnológica. La primera industria del país ha sido la textil y nunca hubo formación regular en la materia.

El segundo sector es el que tiene que ver con frío, es decir el que se aplica a los productos del agro, como las naranjas, la carne, etcétera. Recién está en marcha, en virtud del acuerdo con el BID, la construcción de una escuela para atender la formación en esta área.

En tercer término, hay una industria que fue muy importante --aunque hoy lo es menos--; me refiero a todas las derivadas de la curtiembre, desde la que incluye el 40% al valor agregado al cuero hasta la marroquinería industrial. En este caso hemos tenido una escuela de artesanato y no una para la industria. De esta forma encontramos que históricamente subsiste, en algunos casos, la formación

antigua que, actualmente, ha perdido status. El problema reside en la adaptación y en su velocidad, que cada vez es más rápida.

Por consiguiente, va a ser muy importante el papel de este diálogo, porque en cuanto tengamos oportunidad presentaremos a la Comisión un proyecto sobre contrato de enseñanza para facilitar una política de este tipo, así como la presencia de prácticas profesionales en empresas. Lamentablemente, esto no se puede realizar hoy en día porque la Ley del Consejo del Niño de 1936 bloquea la presencia de menores de 18 años en las industrias. La interpretación brindada por la Caja de Jubilaciones es la de que toda persona que está en la empresa es un trabajador y tiene que realizar aportes.

Si avanzamos en el análisis de los cuadros, observaremos un texto que se titula "Retornos de los distintos niveles de educación". Los datos corresponden al año 1992 y se extrajeron de una encuesta de hogares en las que se preguntaba los ingresos por concepto de empleo. Se aislaron los ingresos de la gente joven de 25 a 35 años, para evitar el efecto edad. Entonces, sobre un promedio 100, ¿qué porcentaje de ingreso tienen los que recibieron más o menos educación? Por ejemplo, quien ha completado la Enseñanza Primaria, solamente percibe el 26.8% del ingreso promedio que perciben los trabajadores de 25 a 35 años. Es decir que si el promedio es $ 100, ellos reciben $ 26, mientras que por hora trabajada cobran $ 24.

Si no han completado la UTU, es decir que han cursado hasta cuatro años, perciben $ 50 y por hora $ 47.

En cambio, si no han completado Enseñanza Secundaria, es decir que han cursado sólo cuatro años, reciben más que si hubieran asistido a la UTU, esto es $ 55 y por hora $ 54.

Si han terminado la UTU, es decir que han cumplido más de cuatro años de escolaridad, reciben $ 68 sobre ingresos mensuales y $ 64 por hora. Pero en ese caso, la competencia con Enseñanza Secundaria es igualmente desfavorable, porque habiendo completado ésta perciben $ 82 por ingreso mensual y $ 84 por hora.

Luego aparece el nivel terciario, donde obviamente se nota el efecto de la educación en los ingresos, ya que cuando se han cumplido cuatro o más años de educación post-

secundaria, el ingreso mensual es de $ 132 y calculado por hora $ 131. Ello significa que el mercado paga diferencialmente a las personas según su nivel de educación. Y entre Enseñanza Secundaria y Enseñanza Técnica está pagando más a quien cursó aquél nivel. Esto es resultado de lo que acabo de explicar. Formaciones y ocupaciones en pérdida de importancia: formaciones profesionales muy incipientes y no formaciones tecnológicas de alto nivel; formaciones a un público adulto que va a hacer cursos de capacitación muy breves o de formación personal. Todo ello repercute en que la inserción sea desfavorable para el egresado y que el retorno de la inversión educativa no sea adecuado. Esta es una señal de advertencia muy importante.

SEÑORA ARISMENDI.- Creo que hay un elemento que también habría que contemplar en este análisis. Me refiero al origen del alumnado que ingresa a Enseñanza Secundaria y a la UTU. Por un lado, hay algunos elementos de fuerte tendencia, de tradición en la propia valoración que se hace de una y de otra.

En definitiva, creo que para hacer un mejor análisis, habría que ver de dónde proviene el alumno, cómo es su familia y cuáles sus antecedentes sociales, económicos y educativos. Esto tanto para aquél que cursa UTU, como para quien asiste a Secundaria porque, de lo contrario, sólo tendríamos un análisis parcial.

SEÑOR RAMA.- Me parece pertinente la observación se la señora Senadora. Tal como expresé al comienzo aquí hay una problema en cuanto a la desigual calidad en términos de capitales culturales, sociales y de ingresos de una población y otra. Comparto entonces, lo que la señora Senadora acaba de señalar, porque existe una reproducción desfavorable en los niveles más bajos, dado que tienen menor cultura y lenguaje en la casa y carecen de estimulación precoz. Asimismo, no reciben apoyo en la escuela, tienen una tasa mayor de repetición, aprenden menos porque necesitan más tiempo y, finalmente, optan por UTU sin completar sus estudios y egresan rápidamente.

Por todo esto, fue que al comienzo señalé que tenemos un problema de atención al sector más desfavorecido de la población.

Por otro lado, poseemos datos que están indicando que este fenómeno ha tenido algunos cambios. Si los señores

Senadores observan un cuadro que refiere a la asistencia a establecimientos de enseñanza en 1993, de jóvenes entre 12 y 17 años, según decil de ingresos por adulto equivalente, verán que el mismo está construido de la siguiente manera. En primer lugar, se toma la unidad hogar a la que pertenecen todas las personas que tienen entre 12 y 17 años en las 70.000 que releva anualmente el Instituto Nacional de Estadística y Censos en las encuestas urbanas, es decir, no incluye población rural. En segundo término, se analiza el ingreso total que percibe la familia por distintos trabajos, por ejemplo, jubilaciones, rentas, negocios u ocupaciones temporales. Finalmente, en tercer lugar se divide ese ingreso entre el número de miembros, pero se considera a los menores de 14 años medio miembro, porque los gastos de transporte, atención y esparcimiento son inferiores. En realidad, esta es una metodología universal.

Luego, sobre esa base se ordenan los hogares desde los más pobres que están en el primer decil, hasta el más rico que está en el décimo decil. Quiere decir que se distribuyen en diez partes partiendo de quienes tienen, por ejemplo, un peso de ingreso, hasta aquéllos que perciben un millón de pesos mensuales. Utilizamos estas cifras para mostrar los dos extremos.

Cabe aclarar que decil es la décima parte. Si tenemos, por ejemplo, 70 hogares ordenados entre quienes tienen un ingreso bajo --vamos a suponer que dos personas en un hogar reciben cada una medio mínimo nacional, o sea $ 300 mensuales-- partimos de aquéllos que perciben $ 300, $ 320 o $350, hasta llegar al final, es decir, a aquél que percibe, por ejemplo, $30.700 que equivaldría a U$S 5.000 más o menos por mes. En consecuencia, entre el primero y el último se distribuye en décimas partes, en franjas de acuerdo a los ingresos. Seguramente en la primera no van a caer siete hogares, porque si hay mucha pobreza, de pronto, en ese primer decil se incluyen 14 hogares que son los que tienen rentas que van entre los $300 y $400. Asimismo, el último decil está entre los $25.000 y $30.000.

Por otra parte, si volvemos a observar el cuadro que mencioné vemos que en Montevideo casi uno de cada tres jóvenes entre 12 y 17 años, cuando son de hogares muy pobres, no asisten a ningún lado. Asimismo, si miramos el segundo decil, en donde los ingresos también son altamente insuficientes, uno de cada cuatro tampoco asiste a ningún centro de educación. Esto es muy notorio y si miramos el

interior comprobamos que uno de cada tres, es decir el 37,4% no asiste a ningún lado y lo mismo ocurre con el 29,6% del segundo decil. Inversamente, cuando observamos los deciles superiores, tenemos que en Montevideo, en los deciles 9 y 10 todos asisten, no hay nadie que no estudie, mientras que en el interior en el último decil todos asisten y en el 9 un 6,9%. Esto significa que hay una asociación evidente entre la continuidad de los estudios y el ingreso de los hogares, por lo que es muy importante aplicar una política de recursos para la educación porque este es el principal agente de redistribución de ingresos en la sociedad uruguaya y mucho más que todas las otras políticas específicas.

Tener atención preescolar hasta cuatro años, es el principal agente de distribución y es mucho más importante que la Asignación Familiar porque, este beneficio no llega al 10% más pobre. Esto se debe a que esas personas no tienen trabajos regulares, no están afiliados al BPS, etcétera. Por lo tanto, si tenemos establecimientos preescolares donde se les da de comer a los niños, podemos llegar a ellos y esto es muy claro como política.

Volviendo a la interrogante planteada por la señora Senadora, debo decir que es muy evidente que si tomamos el primer decil de ingresos, vemos que UTU participa con casi el 11% de los chicos de 12 a 17 años. Inversamente, en los deciles superiores, desde el 5º en adelante --es decir a partir de la mitad de la escala más rica o menos pobre, según como se quiera definir a la sociedad-- tiene un 1,3%; un 1,1% ó 0,0%, razón por la cual cuenta con mucho menos participación que la parte más pobre.

Por otro lado, si nos fijamos en el interior, vemos que las condiciones comienzan a cambiar. En esa área del país tenemos una participación en la matrícula de los deciles, casi igual entre la mitad más pobre y la mitad más rica. Este es un buen síntoma para el país porque es positivo que vayamos haciendo de la educación técnica una educación que no sea de pobres, sino de toda la sociedad. Además, para elevar los niveles, no hay nada mejor que en las aulas se produzca ese fenómeno democrático de encuentro entre personas que tienen distintos ingresos y ambos están aprendiendo y estudiando. Todos estos son síntomas que nos permiten ser optimismas sobre las transformaciones futuras. También confiamos que con el mejoramiento tecnológico que vamos a proponer en la Universidad del Trabajo haremos que su educación sea más equilibrada, no para excluir a algunos

--los más pobres-- sino para incorporarlos en el torrente, no de las formaciones de segunda clase --no para que sean costureras y ganen tres monedas-- sino para que aprendan tecnología que vaya acorde con la transformación del mundo. Por lo tanto, comparto lo que ha señalado la señora Senadora pero, al mismo tiempo, tengo un matiz de optimismo moderado sobre esto.

SEÑORA ARISMENDI.- En realidad, estoy de acuerdo con el hecho.

SEÑOR RAMA.- De todos modos, usted ha podido comprobar que en Montevideo esto se está dando de una manera diferente.

SEÑOR PRESIDENTE.- De modo que concertaríamos una nueva reunión con las autoridades del CODICEN, a los efectos de cumplir con lo que solicitara oportunamente el señor Senador Pereyra, y que contara con el acuerdo de la Comisión, sobre la base de la formulación de los planes de estudio con el apoyo financiero consiguiente.

SEÑOR RAMA.- Deseo precisar dos aspectos.

Por un lado, quiero adelantar que le vamos a dejar un ejemplar de nuestro Presupuesto a los integrantes de la Comisión.

Por otra parte, quisiéramos solicitar que la próxima reunión no fuera la semana próxima, porque quien habla estará dictando conferencias en el Banco Interamericano y, a la vez, gestionando el importante préstamo que el Poder Ejecutivo autorizó para crear una cadena de Centros a efectos de impartir los cursos de Ciclo Básico, así como también formar Institutos de Profesores en el interior del país. Se trata de un proyecto medular al que estamos directamente vinculados.

msa

SEÑOR PRESIDENTE.- Teniendo en cuenta lo expresado, procederíamos a convocar una nueva reunión para dentro de quince días.

Simplemente, nos resta agradecer la información recibida.

SEÑOR RAMA.- Nosotros queremos hacer lo propio porque la atención que nos dispensan nos resulta muy estimulante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 12 y 42 minutos)

msa